



CIRCULAR PR 21/06

PARA: Señores Presidentes de Consejos Regionales y señores Superintendentes(as) de los Cuerpos de Bomberos del país

ASUNTO: Duelo institucional

FECHA: 25 de enero de 2021

Señores Presidentes Regionales y señores(as) Superintendentes:

Con motivo del sensible fallecimiento en acto de servicio de **D. Ulises Alex Pacheco Pacheco (Q.E.P.D)**, Bombero de la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos de Los Lagos, se ha dispuesto lo siguiente:

1. Declarar Duelo Institucional de Bomberos de Chile por el término de tres días a contar de esta fecha.
2. La Sede Central y las sedes Regionales de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile como de la Academia Nacional de Bomberos, deberán izar la bandera institucional a media asta por igual período de tiempo.
3. A los Cuerpos de Bomberos y sus Compañías se les invita a adherirse a este Duelo Institucional.

Lo que se informa a ustedes para su conocimiento y cumplimiento.

Saludan atentamente,


Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional




Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional



RBZ/RRF/mnb